

RECTORÍA 2020/2024 / Coordinación de Certificación y Registro

Ciudad de México, 24 de octubre del 2022.

Comunicado sobre fecha límite para solicitar Certificado de Terminación de Estudios (parcial o total)

Le informamos a las y los estudiantes de la UACM que la fecha límite para solicitar la elaboración

de su Certificado de Terminación de Estudios (parcial o total) es el próximo lunes 31 de octubre

del 2022, a las 23:59 horas, a través del formato digital alojado en el micrositio de esta

Coordinación https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/ccyr/es-

es/tr%C3%A1mitesacad%C3%A9micos.aspx#9895391-certificado-de-terminacin-de-estudios

Lo anterior se debe a la saturación de solicitudes recibidas hasta ahora. Como todos los años,

hacemos un corte hacia el final del calendario laboral para poder atender las solicitudes en espera,

además de las que se hagan hasta esta fecha límite.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Ángel Trejo Barrientos Coordinador de Certificación y Registro

